

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PAIME CUNDINAMARCA

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DEL 2021

ESTADO N° 040

| RADICADO   | CLASE DE PROCESO   | DEMANDANTE                          | DEMANDADO  | FECHA AUTO | C/N |
|------------|--------------------|-------------------------------------|--|------------|-----|
| 2019-00041 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA           | LILIANA ASTRID VILLAMIL TRIANA                       | 09/12/2021 | 1   |
| 2021-00003 | SUCESIÓN           | CAUSANTE: ROSA ELENA SÁNCHEZ Y OTRO | PETICIONARIOS. FLOR MARINA CASTAÑEDA SÁNCHEZ Y OTROS | 09/12/2021 | 1   |
| 2021-00020 | PERTENENCIA        | LUCILA CALDERÓN DE AVILEZ Y OTRO    | HEREDEROS INDE. ISRAEL BOLAÑOS Y OTROS               | 09/12/2021 | 1   |
| 2021-00027 | EJECUTIVO SINGULAR | BANCO AGRARIO DE COLOMBIA           | HÉCTOR JUNIOR VEGA ARIAS                             | 09/12/2021 | 1   |

PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN UN LUGAR PÚBLICO DE LA SECRETARÍA DEL JUZGADO Y EN EL MICROSITIO EN LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL, POR EL TÉRMINO LEGAL, DE UN (01) DÍA, HOY DIEZ (10) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), SIENDO LA HORA DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 A.M.) Y SE DESFIJA A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE.

LA SECRETARIA: SANDRA PATRICIA FLORIANO PIMENTEL